ACTA Nº 5 2012
SESION ORDINARIA
CONSEJO DEL FONDO MIXTO DE APOYO SOCIAL

En Santiago, a 30 de Julio de 2012, en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Ahumada número 48, Santiago, se reunió el Consejo del Fondo Mixto de Apoyo Social, con la asistencia del señor Asesor del Gabinete de Ministro, don Sebastián Echeverría, en representación de don Joaquín Lavín, Ministro de Desarrollo Social; la señora Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión de la Secretaría General de Gobierno, doña Carolina Frías, en representación de doña María Eugenia de la Fuente, Subsecretaria General de Gobierno; señor Subdirector del Servicio Nacional para la Discapacidad don Oscar Mellado, en representación de doña Ximena Rivas, Directora del Servicio Nacional de la Discapacidad; la señora Consejera Titular Representante de la Sociedad Civil, doña Magdalena Edwards; la señora Consejera Suplente Representante de la Sociedad Civil, doña Consuelo Moreno; la señora Consejera Suplente Representante de la Sociedad Civil, doña Patricia Edwards y la Secretaria Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social, doña María Angélica Zegers.

Excusaron su asistencia el señor Ministro de Desarrollo Social, don Joaquín Lavín; la señora Directora del Servicio Nacional para la Discapacidad, doña Ximena Rivas; la señora Subsecretaria General de Gobierno, doña María Eugenia de la Fuente; el señor Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Lorenzo Constans; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Javier Zulueta; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Roberto Peralta y el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Paulo Egenau.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión las profesionales de la Secretaría Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social, doña Catalina Fleischmann y doña María José Saavedra.

En consideración a que la Sesión cuenta con el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 15:00 horas.

1. Registro de Instituciones Donatarias.

La Secretaria Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación postularon al Registro de Instituciones Donatarias:

1. Corporación de Apoyo al Celiaco o COACEL.
2. Corporación Círculo de los Once.
3. Corporación Asociación Nacional del Síndrome de Prader Willi – A.N.S.P.W.
4. Fundación Sociedad de San Vicente de Paul.
5. Fundación Casa de la Paz.

Se hizo presente que, de conformidad con el pronunciamiento de la Fiscalía del Ministerio de Desarrollo Social, la Fundación Casa de la Paz, no cumple con los requisitos para ingresar al Registro de Instituciones Donatarias, dado que la memoria presentada no acredita la prestación efectiva de servicios a personas de escasos recursos o con discapacidad. Sin embargo, los Consejeros acordaron solicitar mayores antecedentes a la Fundación para un nuevo análisis de Fiscalía del Ministerio de Desarrollo Social.

Por su parte, tras un análisis de las actividades desarrolladas por cada una de las instituciones que a continuación se indican, el Consejo acordó por unanimidad, incorporar al Registro de Instituciones Donatarias a las siguientes fundaciones y corporaciones:

1. Corporación de Apoyo al Celiaco o COACEL.
2. Corporación Círculo de los Once.
3. Corporación Asociación Nacional del Síndrome de Prader Willi – A.N.S.P.W.
4. Fundación Sociedad de San Vicente de Paul.

La señoras Magdalena Edwards y la señora Consuelo Moreno se inhabilitaron en la votación de la Fundación Sociedad de San Vicente de Paul.

2. Banco de Proyectos.

La Secretaria Técnica del Fondo Mixto informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación habían postulado los proyectos que respecto de cada una de ellas se señala, al Banco de Proyectos, todos los cuales fueron considerados elegibles y precalificados técnicamente por la Secretaría del Fondo Mixto, conforme los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los puntajes que en cada caso se indica:

	Organización	Nombre de proyecto	Monto Solicitado al Donante	PTJE 0/100
1	ONG de Desarrollo Simón de Cirene	Proyecto Almacigo.	$ 17,736,500	92
2	Fundación Rostros Nuevos	Financiamiento Operación del Programa Residencia Protegida (RP).	$ 186,385,862	89
3	Fundación Rostros Nuevos	Financiamiento Operación del Programa Hogar Protegido (HP).	$ 46,460,603	92
4	Fundación Rostros Nuevos	Financiamiento Operación del Programa Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria (SM).	$ 202,696,910	92
5	Fundación Rostros Nuevos	Financiamiento Operación del Programa Centro Diurno (CD).	$ 250,113,322	94

Tras el análisis de cada una de las presentaciones, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó por unanimidad la incorporación de todos los proyectos singularizados precedentemente. La señoras Magdalena Edwards y la señora Consuelo Moreno se inhabilitaron en la votación del proyecto de la ONG de Desarrollo Simón de Cirene.

4. Otras Materias.

Finalmente, la Secretaria Técnica del Fondo Mixto ofreció la palabra a los miembros del Consejo para tratar otras materias que pudieren ser de interés.

La Secretaria Técnica presento a los Consejeros una nueva iniciativa del Ministerio.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 14:30 horas.

Sebastián Echeverría Asesor Ministerial Ministerio de Desarrollo Social	
Oscar Mellado Subdirector Servicio Nacional de la Discapacidad	
Carolina Frías Jefe de Unidad de Planificación y Control de Gestión Secretaría General de Gobierno	
Magdalena Edwards Fundación de Ayuda al Niño Oncológico Sagrada Familia. Representante de la Sociedad Civil	
Consuelo Moreno Fundación Las Rosas Representante de la Sociedad Civil	Consuelo Moreno R.
María Angélica Zegers Secretaria Técnica Fondo Mixto de Apoyo Social	